

Jubilados: olvidados y humillados



Tiempo de lectura: 4 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Mar, 01/11/2022 - 06:34

En el mundo hay millones de seres humanos que son olvidados y humillados por gobernantes incompetentes e indolentes que mantienen a sus pueblos en pobreza extrema, sin acceso a los alimentos mínimos para lograr una vida sana, carentes de agua potable, de electricidad y de educación. En unos pocos casos esta situación se puede explicar, no justificar, por la escasez de recursos económicos o por la ocurrencia de largos períodos de sequía. El caso de Venezuela, bajo las dictaduras

de Hugo Chávez y de Maduro, puede equipararse a la hambruna y al retroceso ocasionados por las políticas de Stalin o las de Mao. Venezuela, Rusia y China son países que disponen de abundantes recursos, pero los citados tomaron decisiones torpes o quizá exprofeso para controlar a la población.

En Venezuela, parte de sus ciudadanos sufren de desnutrición y mueren por esa causa o por no poder adquirir medicinas. Otra, cae en el camino del exilio, sea en selvas, desiertos o en elevadas montañas. Presos políticos mueren en las cárceles como consecuencia de torturas o falta de atención médica. Presos comunes fallecen por falta de comida, de atención médica o por asesinatos como consecuencia del hacinamiento. Miles son abatidos en las calles por los cuerpos de seguridad del Estado que simulan enfrentamientos. Millones de jubilados o pensionados mueren de mengua o subsisten a duras penas con apoyo de algún familiar en el exterior que envía unos pocos dólares. Todos esos grupos forman partes de los compatriotas olvidados y humillados por el régimen usurpador.

El último de los casos citados es patético, ya que por su avanzada edad les es difícil conseguir un empleo. En nuestro medio, pasar de los 55 años las mujeres y 60 los hombres se considera un impedimento para desempeñar un oficio. Las pensiones del Seguro Social nunca han sido suficiente para cubrir la canasta mínima alimentaria. En el pasado, algunos planes de jubilación eran buenos ya que el monto se equiparaba al de los trabajadores activos y, al no haber inflación, ni devaluación, permitían una vejez sin sobresaltos. La mayoría de esos planes eran cubiertos por el presupuesto de la nación, con poco aporte de los trabajadores.

En el caso de Petróleos de Venezuela, el plan era contributivo, no indexado. El Fondo de Jubilación era autónomo e invertía el dinero en actividades de poco riesgo, y parte en dólares previendo posibles devaluaciones. El monto devengado por el jubilado dependía de su contribución, último sueldo y ganancias del Fondo. La llamada por los rojos “nueva Pdvsa”, se apoderó del Fondo y de los fondos. El primer “ asalto , lo dio la directiva de Pdvsa, siendo Eudomario Carruyo director de Finanzas, al entregarle al pillo Illaramendi 500 millones de dólares para que dispusiera a su antojo. Illaramendi fue sentenciado en Estados Unidos por sus tracalerías.

En el 2005, Rafael Ramírez Carreño, entonces presidente de Pdvsa, hoy acusado de corrupto por sus compinches rojos, decidió tomar por asalto al Fondo. Según comunicado de la Asociación de Jubilados, *a partir del año 2005, comenzó el*

incumplimiento de los estatutos del Fondo, como si se tratara de recursos públicos y no de dinero ahorrado por los jubilados... Con la llegada de Rafael Ramírez, los haberes depositados por los jubilados en la Asociación Civil APJ-PDV fueron manejados en beneficio de Pdvsa y no de los jubilados..... La nueva administración se consiguió con un pote que tenía 1.265 millones de dólares que sin ser patrimonio de la empresa lo podía manejar fácilmente. Lo grave de la situación no ha sido que se hubiera migrado la cartera de inversiones en el exterior a instrumentos de deuda Pdvsa, sino la falta de pago de los intereses debidos por parte de la Empresa...

El monto de las pensiones en Pdvsa, según tabla de julio 2022, fluctúa entre 233 y 637 bolívares mensuales, que al cambio paralelo de nueve bolívares por dólar o del Banco Central que está en 8,59, esos montos están entre 26 y 71 dólares por mes. Un juez de primera instancia gana unos 74 dólares al mes. Un maestro con licenciatura 145 dólares mensuales. En el caso de los profesores universitarios, los jubilados reciben el mismo monto de cuando estaban activos. El problema es que, con la devaluación, un profesor universitario titular, a dedicación exclusiva y con doctorado, puede llegar a devengar un máximo de 1.485 bolívares, o sea 165 dólares. A las cifras anteriores hay que agregar los 19 dólares del Seguro Social.

El salario mínimo y la pensión del Seguro Social es de 130 bolívares y una cesta ticket por 45 bolívares, estos 175 bolívares equivalen a 19 dólares mensuales, o sea 0,64 dólares diarios, el más bajo de Hispanoamérica. La Cesta Básica Alimentaria, según el Observatorio Venezolano de Finanzas, está en 303 dólares por mes. Esta vergonzosa situación solo podrá cambiar si nos unimos para derrotar a Maduro en las próximas elecciones, lo cual no será fácil porque el régimen apelará a las inhabilitaciones y utilizará todos los recursos del Estado, incluida la violencia.

Como (había) en botica:

¿Qué pretenden los políticos que quieren acabar con el gobierno interino? Acaso las ambiciones les impiden aceptar de que no se trata de que nos guste o no el presidente Guaido, sino de preservar nuestros activos en el exterior, principalmente Citgo. Esta refinería, hoy muy bien manejada, produce ganancias, aunque las mismas solo pueden utilizarse para pagar parte de la deuda adquirida por Chávez-Maduro. Varios compatriotas luchan en el exterior para que no caiga en manos de quienes reclaman compensación por expropiaciones en Venezuela ordenadas por Chávez y por endeudamientos ordenados por Maduro. Ojalá nuestros políticos entiendan que Citgo es muy importante para la recuperación de nuestra economía

cuando tengamos un nuevo gobierno. Por ello, se requieren que prorroguen el gobierno interino y que autoricen el pago de los abogados que defienden nuestros intereses.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)